

El pantano del Arlanzón

¿Está en peligro?

Una de las mayores aspiraciones actuales de Burgos, en la que tiene puestos los ojos para que resuelva muchos de los problemas planteados y que al parecer se presentaba en forma tan asequible que ya ni poníamos en duda su inmediata realización, es el pantano del Arlanzón.

Contábamos con él para resolver la crisis del agua, que padeciéndola ya hasta en invierno, se presentará en breve con caracteres alarmantes, pese a las reformas que el Ayuntamiento haga en sus conducciones y a las obras que la Compañía de Aguas ejecute en la toma; creíamos que nos iba a proporcionar energía eléctrica abundante y a bajo precio; soñábamos con la regularidad del río, que en verano podría tener casi tanto caudal como en invierno, con evidente beneficio para la salud pública; veíamos los alrededores de Burgos convertidos en un vergel, merced al riego fertilizador; pensábamos en muchas ventajas que nos habían de proporcionar esas obras salvadoras...

Pero corren malos vientos. Desde hace días viene rumoreándose que se presentan dificultades insuperables; el pesimismo se va apoderando de las gentes, y de boca en boca se dice que el pantano no se llegará a construir.

No nos haremos eco de las distintas versiones que circulan, sobre competencias entre corporaciones y sociedades, intereses particulares que dificultan la solución, etc., etc.

Lo cierto es que el proyecto está terminado; que en el Ministerio de Fomento no se han de encontrar más que facilidades, y que la Confederación Hidrográfica del Duero, por ser ésta una de las pocas obras cuyo estudio está terminado, se halla dispuesta a comenzarlas inmediatamente; pero falta un trámite indispensable.

Se abrió una información pública y, durante ella, el Estado, como garantía de que la obra no ha de resultar inútil, exige que se forme un sindicato de regantes que abone el diez por ciento del coste de aquella, y el resto, hasta el cincuenta por ciento, en pequeños plazos anuales.

La Comisión que a su cargo tiene esta gestión, se dirigió a los propietarios de los terrenos situados aguas arriba de Burgos, en la zona que el proyecto señala como regable, los cuales, ignorando por qué razones, no se pusieron de acuerdo o se negaron a contribuir con la parte correspondiente, a pesar de la importante ayuda que la Diputación les ofreció.

Ante las dificultades que se presentaban, se solicitó primero una prórroga y después otra segunda, del plazo de información, para ver de conseguir aguas abajo de Burgos lo que no se había logrado en la primera zona, y ésta es la situación actual.

A mediados del mes que hoy principia, termina definitivamente el plazo, pues no hay que soñar con nuevas dilaciones, y cuando son contados los días que faltan, es cuando se habla de dificultades, tropiezos y enredos.

La cantidad de que se trata es, en resumen, bien pequeña, si se consideran los inmensos beneficios que el pantano había de producir a Burgos, de modo que sería imperdonable que los escollos fueran monetarios. ¿Son entonces intereses particulares los que hacen obstrucción? A esos debe arrollárselos sin consideración de ningún género, en beneficio del común. Claro es que indemnizándolos lo justo, si a ello hubiere lugar.

En el perentorio plazo de medio mes debe resolverse de una vez para siempre la construcción del pantano, pues si de la información pública resulta que aquí nadie se interesa por semejantes obras; que los agricultores no quieren regar; que la población está tan admirablemente abastecida que no necesita de un litro más de agua potable, y que nadie va a aprovechar la energía del salto que se proyecta crear, ni el Estado, ni la Confederación, ni nadie se gastará una peseta en tales obras que aquí despreciamos olímpicamente.

El problema tiene su aspecto provincial, puesto que a gran parte de la provincia interesa, pero es esencialmente municipal, ya que Burgos ha de ser la que aproveche en su mayor parte los beneficios.

Ya apuntamos la posibilidad, de que la compañía americana que en la Se-

rra va a practicar los sondeos preliminares de la puesta en actividad de sus ricas minas, construya por su cuenta el pantano, pero claro es que, por el pronto, y hasta que esos sondeos den el resultado apetecido, no se puede contar con esa solución, pero aun suponiendo que esa central térmica se lleve a la práctica, no sería entonces demasiado tarde y se tropezaría con mil impedimentos legales para desenterrar un expediente ya abandonado?

Confiamos en que el buen sentido y el amor a la tierra se impondrán, y que todas las dificultades se han de allanar y, en último caso, que no faltarán arrestos para, tirando por la calle del medio, evitar a Burgos una pérdida que sería irremediable.

La industria maderera

Conclusiones de la Asamblea de Cuenca

Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea reunida el domingo en Cuenca, ha marchado a Madrid una Comisión encargada de entregar al Gobierno las conclusiones siguientes:

Primera. Que temporalmente, hasta tanto se apruebe la futura revisión arancelaria e independientemente de las subsiguientes peticiones que se formulen, se señale sin demora alguna por nuestro Gobierno un límite máximo que sirva como de tope a la importación en España de madera portuguesa.

Segunda. Que mientras se haga el estudio necesario para la determinación precisa y fijación subsiguiente en las partidas del Arancel correspondiente a maderas, acuerde por de pronto a la mayor brevedad el señalamiento para la importación de madera portuguesa en España de un coeficiente de defensa que suponga el aumento de un 75 por 100 sobre los derechos que se fijan para las partidas 98, 99, 100, 101, 102, 103 y 112 en la segunda columna del Arancel.

Tercera. Que se dicte una disposición de carácter general que fije de un modo preciso las características que en sus dimensiones mínimas han de tener las tablas de madera ordinaria para ser consideradas como tales desde el punto de vista comercial y arancelario, expresando que las que no las reúnen se considerarán como maderas en tablas para cajas o envases, con aplicación para ella de los derechos señalados en la partida 12 del Arancel.

Cuarta. Que es de alta conveniencia el interés forestal y la industria maderera nacional la supresión del régimen de importación temporal de maderas armada o desarmada.

Quinta. Que se conceda un puesto en la Asamblea Nacional a don Enrique Nardiz, presidente de la Agrupación Forestal y de la Industria Maderera Española.

Crónica judicial

Sentencia

Uso de armas

La Audiencia provincial de esa ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, se ha seguido contra Innocencio Tejedor González, sobre tenencia y uso de armas sin licencia, condenándole, como autor de dicho delito, a las penas de un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial.
Incidente sobre impugnación de una tasación de costas, procedente del juzgado de Valmaseda, seguido por don Genaro Hormazábal y Villanueva y don Isidro Aresti Zorrilla y otros; ponente, señor Señorans; defensores, Lics. Dorao y García Lozano; procuradores, Herrero y Pison; Secretaria del Lic. Tornos.

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Teófilo Burgos Pérez, sobre lesiones; ponente, señor M. Villar; defensor, Lc. Estrada; procurador, Maroto; Secretaria del Lic. Mena.

Un toque de atención

Sobre un futuro Colegio

Acogida, benévolamente, por el actual ministro de Hacienda, una aspiración muy sentida entre los funcionarios de su departamento, que con tanto tino y discreción rige, han de contar éstos, más o menos pronto—no podemos fijar la fecha—, con un Colegio para huérfanos del Cuerpo, como ya lo poseen los de Aduanas y Correos, entre otros.

A este fin, en la prórroga de los presupuestos correspondientes al año actual aparece consignada la cantidad de 172.000 pesetas, y, desde mediados del año anterior—poco más o menos—, se descuenta a todos los funcionarios, con carácter obligatorio, dependientes del ministerio de Hacienda, el 1 por 100 de sus haberes líquidos al indicado objeto.

Con esto y otros recursos, alguno de los cuales ya se ha puesto en práctica, se va acrecentando el caudal copioso, que es necesario para una institución benéfica de esta naturaleza.

No sabemos si este futuro Colegio ha de tener en sus principios albergo propio; si los niños en él asilados estarán bajo los cuidados y protección de alguna Comunidad religiosa o entidad de carácter benéfico—instructivo, o si, por el contrario, para su funcionamiento, habrá de esperarse a la construcción de algún edificio destinado a albergue de los educandos. Más ello no impide que lancemos a la consideración de todos los burgaleses, amantes de la ciudad, esta idea.

Burgos, debe trabajar por conseguir se establezca en él el Colegio para huérfanos de Hacienda, sin que sea obstáculo para esto otras influencias que en su camino pudiera encontrar.

La alta gobernación del país, que hace que a todos llegue ahora los beneficios de la Administración pública, sin privilegios ni exclusivismos, distribuyéndoles según las necesidades; que ha hecho posible sea una realidad la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo y el drecto Madrid-Burgos; objeto éste último de tantas batallas perdidas, de tantos esfuerzos consumidos en lucha contra uno o varios

enemigos poderosos más o menos encubiertos, no será óbice para la instalación del Colegio en Burgos, siempre que a ello no se opongan intereses de mayor cuantía, equitativos o justos.

El Ayuntamiento, la Diputación, la Cámara de Comercio, la de la Propiedad, el Ateneo, la Prensa, todas las fuerzas vivas en cualquier orden de la actividad, deben interesarse en ello.

Un cuerpo que cuenta con unos 4.000 funcionarios—poco más o menos—, dará un conjunto no despreciable de niños huérfanos, constituyendo con su profesorado un elemento social, a la par que de vida, de suficiente importancia para justificar el esfuerzo que se ponga en conseguirlo. El capón material atraerá a la ciudad a las madres de muchos niños y se avendrán en ella, familias cuyos derroteros, serían otros muy diferentes.

Por otra parte, si el clima de Burgos—el clima de Castilla—, es algo extremado para los viejos, la vida para la infancia—todo movimiento—, es ideal en esta población.

Aires puros; aguas puras; abundantes «mantenimientos» y de los más nutritivos de España; extensas arboledas; hermosos paseos; bellos alrededores; forman un conjunto de circunstancias, que pocas ciudades pueden ofrecer reunidas. Y como si esto fuera poco, Burgos, convertido en el espacio de un lustro en un centro ferroviario de gran importancia, tendrá rápidas comunicaciones con Aragón y Levante, con Santander y Madrid.

Por estas razones, por amor a la ciudad, esperamos que el Ayuntamiento de Burgos, o la Diputación, darán toda clase de facilidades, si llegara el caso, para conseguir se instale el Colegio de huérfanos de Hacienda, bien ofreciendo terrenos, bien contribuyendo con alguna subvención o costeando algunas enseñanzas, etc., de acuerdo, claro es, con el Consejo de Administración y el ministerio de Hacienda.

El toque de atención está dado.

Que todas las fuerzas vivas le atiendan y se muevan.

CANDIDO PIÑAN

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Comienza a las seis menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde señor Amézaga.

Asisten los señores Valero, Holguera, Martín y Martínez Mata.

Se aprueba el acta de la anterior.

Orden del día

Acta del concurso celebrado para el levantamiento de un plano topográfico de la zona de ensanche comprendido entre las carreteras de Francia y de Burgos a Peñacastillo.
Queda aprobada.

DICTAMENES

Abastos.—Del vocal encargado de los asuntos de dicha Sección en el expediente sobre establecimiento de vigilancia nocturna en el Mercado de Abastos.
Se accede a lo solicitado por los concesionarios de los puestos del Mercado y se pondrá un vigilante nocturno.

Las horas de servicio serán de diez de la noche a seis de la mañana.
El nombramiento se hará por los concesionarios, con la aprobación del Ayuntamiento.

Este le gratificará con cien pesetas mensuales, los concesionarios de los puestos del interior con 150 pesetas y los del exterior con una.

Beneficencia.—En la instancia de varios vecinos de Villamayor de los Montes, solicitando la redención de un censo del Hospital de San Juan.
Concedida.

Cementerios.—En las instancias de doña Asunción Munguía y doña Dolores Fournier, solicitando la propiedad de una sepultura y un nicho, respectivamente, en el de San José.
Concedidas.

Hacienda.—Del vocal encargado de los asuntos de dicha Sección, en el expediente sobre reconstrucción de la cuadra destinada al ganado vacuno, en el Matadero municipal, que fue derribada al señalarse las alineaciones con motivo de la desviación de la carretera de Santander.
Aprobado.

—En la instancia del Comité Pro-Memoria Peral, en sílica de que se contribuya a mejorar la desvalida ancianidad de la benemérita viuda del teniente de navío don Isaac Peral, inventor del submarino de su nombre.
Se acuerda contribuir con cien pesetas.

Obras.—En la instancia de don Pedro Rodríguez Castilla, para la elevación de un piso sobre el edificio que posee en una finca de su propiedad, en el camino que dirige a Cortes, donde llaman Rivalamora.
—Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas de empleados provinciales, pidiendo permiso para construir un grupo de catorce viviendas en el paseo de los Pisones.
—Del señor presidente de la Coope-

El ferrocarril Burgos-Logroño

Bases aprobadas por la Comisión Permanente de la Diputación Provincial para la redacción del proyecto

En la sesión celebrada anteaer por la Comisión permanente, fueron aprobadas las siguientes bases, que, como es natural serán sometidas a la aprobación de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos interesados.

FERROCARRIL DE VIA NORMAL Y DE CARACTER NACIONAL BURGOS-LOGROÑO

El proyecto de ferrocarril de referencia, se redactará con arreglo a las siguientes normas:

1.ª El proyecto será propiedad de las Diputaciones de Burgos y Logroño o de la Diputación de Burgos y demás entidades que se determinarán en la parte que a cada una corresponda, determinada por las condiciones siguientes:

2.ª La propiedad del proyecto no podrá enajenarse sin la conformidad de cada una de las partes.

3.ª Los gastos del proyecto se pagarán por las entidades antes citadas en la parte de la provincia que a cada una corresponda a excepción de la de León, que por los beneficios recibidos y escasa longitud comprendida en su provincia no abonará menos de 20 kilómetros.

4.ª El proyecto se redactará por un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, designado libremente y de común acuerdo, por las entidades antes citadas, debiendo sujetarse a las normas técnicas y económicas que determinan las condiciones siguientes:

5.ª El proyecto estará lo suficientemente completo para que pueda proceder a un inmediato replanteo y construcción de las obras, debiendo así mismo acompañar tarifas por si conviniera substanciar la concesión de la línea.

6.ª Los trabajos de campo y de gabinete del proyecto, se harán bajo la inspección de los organismos y técnicos que designen las Corporaciones interesadas.

7.ª Se estudiarán dos trazados para el ferrocarril: Uno partiendo de la estación de Burgos y dirigiéndose directamente a Logroño; y otro arrancando de la estación de Barrios de Colina en la línea del Norte y terminando en Logroño. El enlace en las líneas del Norte debe hacerse en forma que la dirección Galicia-Barcelona no tenga retroceso en ninguna de ellas.

8.ª En el trazado directo Burgos-Logroño la estación de Burgos será la actual de las líneas Madrid-Burgos, Santander-Mediterráneo y Norte, ampliada en lo necesario y como hasta el momento de la ejecución no es posible determinar las obras de ampliación por el indispensable acuerdo con las otras entidades ferroviarias que a ella afluyen, se preverá en el supuesto una partida alzada con dicho objeto, que se justificará debidamente en la Memoria.

9.ª La inclinación máxima de rasantes será de diez milésimas y la curva mínima de 500 metros, pudiendo en casos muy justificados reducirse a 400. La alineación recta entre dos curvas en sentido contrario será de 200 metros y la horizontal mínima entre rasantes de sentido contrario, 150 metros.

10. Se presentarán dos presupuestos: uno para vía sencilla con la obra de fábrica y túneles para doble vía y otro con la expansión, obra de fábrica y túneles para vía única.

11. El proyecto total se dividirá en cuatro Secciones: Barrios de Colina-Riotirón; Riotirón-Santo-Domingo de la Calzada; Santo Domingo-Nájera y Nájera-Logroño. Además se incluirá otra sección correspondiente al trazado directo de Burgos a enlazar con la de Barrios de Colina-Riotirón. Se procurará que la división se haga en forma de poder hacer una explotación fraccionada. Cada sección se dividirá en dos trozos que contendrá todos los documentos necesarios para una subsistencia independiente.

12. La redacción del proyecto se hará con sujeción a los formularios vigentes, aprobados por el ministerio de Fomento.

13. Los cuadros de precios serán lo bastante completos para que todas las obras no previstas o presu-puestas en partidas alzadas puedan valorarse exactamente el día que se hagan los proyectos correspondientes.

14. En la Memoria justificará el ingeniero de Caminos, autor del proyecto, de una manera especial:

a) Que ha reducido al mínimo el número y cuantía de las contrapendientes.

b) Una comparación de la longitud virtual de esta línea con la existente, haciéndolo en lo posible independiente de la clase de tracción y del tráfico.

c) Un estudio del movimiento comercial que ha de tener esta vía, en sus aspectos internacional y regional.

d) Un estudio de tarifas, justificando las generales que se adopten y proponiendo desde luego aquellas especiales que requieran un desarrollo intensivo del tráfico nacional de materias primas y del regional.

e) Un estudio de las cargas límites posibles en esta línea y en la actual.

15. Los planos taquiméricos se ha-

rán partiendo de las altitudes del Instituto Geográfico, debiendo cerrarse las bases cuidadosamente. Los borradores de estos planos y las libretas de campo serán mostradas a los técnicos que las Corporaciones interesadas designen.

16. Todas las obras de fábrica serán con bóveda de hormigón en masa y en casos de rasante muy baja, y previa justificación, de hormigón armado.

17. La vía será del tipo Norte dotándole de enclavamientos y señales perfeccionados.

18. Las estaciones se colocarán convenientemente para facilitar los cruces, debiendo ser proporcionadas al tráfico calculado de cada una de ellas, cuidando de que los edificios sean de arquitectura sobria.

19. La remuneración que recibirá el ingeniero de Caminos por la redacción del proyecto se dividirá en dos partes: una para pago de gastos materiales; gastos de estancias del ingeniero y ayudantes en los pueblos, jornales, instrumentos, material de campo, material de dibujo, escritura, delineación, encuadernación, etc., y otra remuneradora del trabajo facultativo.

La primera será de 450 pesetas por kilómetro y se entregará a medida que las necesidades del trabajo lo requieran. Estará sujeta a justificación y si contra lo que es presumible, fuese necesario, se haría un presupuesto adicional para terminarlo.

La segunda será: 180 pesetas por kilómetro para el ingeniero, agregando 170 por kilómetro para los auxiliares de Obras Públicas que han de ayudarle en su trabajo y que designará dicho ingeniero. Esta segunda parte del pago del proyecto no se entregará al autor del mismo hasta que hayan sido aprobados por los técnicos que las Corporaciones designen. El número de kilómetros será los del proyecto aceptado.

20. Al examinar el proyecto para informe o durante la redacción del mismo podrán las Corporaciones interesadas proponer el estudio de variantes que mejoren la condición técnica del proyecto o introduzcan economías. Los gastos que originen se abonarán con cargo a la partida de gastos materiales propuesta en el artículo anterior, pero ni el ingeniero ni los que originen se abonarán con aumento de la remuneración por su trabajo facultativo.

21. El plazo para la entrega del proyecto será de año y medio, debiendo entregarse tres ejemplares completos.

22. Se constituirá una Comisión gestora, debidamente autorizada por las Corporaciones interesadas.

23. Por lo que afecta a la Diputación de Burgos, ésta se asesorará para fijar su criterio de la Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias, órgano cuyo funcionamiento tan eficazmente ha contribuido al estudio y resolución de los problemas ferroviarios nacionales.

Crónica militar

Condecoraciones

Se autoriza al comandante de Estado Mayor don José de Gardoqui Urdanibia, para usar sobre el uniforme la placa de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, de que se halla en posesión.

Destinos

Artillería.—Sargento Bonifacio García de Dios, de la Comandancia del Rif, al 1.º ligero.

Bajas

Se concede la separación al ordenanza de la Agrupación de conserjes y ordenanzas de Intendencia, José Herrera González, de la Intendencia de la sexta región.

Efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al teniente coronel y comandante respectivamente de la Intendencia de la sexta región don Enrique Zapino Garabato y don Alvaro Bazán Guisasaola, y al oficial tercero de Oficinas militares don Pedro Casas Aguirre, de la Capitanía general de la sexta región.

Concursos

Tres plazas de capitán médico en el Instituto de Higiene Militar.
Una plaza de veterinario primero en el Depósito de ganado de Larache.

Carreras de caballos

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que se celebrarán en Barcelona los días 22 y 29 de Abril, 6, 13, 20 y 27 de Mayo y 3, 10 y 17 de Junio próximo, y a las de Sevilla de los días 23, 25 y 27 de Abril próximo.

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE
— CORRESPONDENCIA —



—De modo que vas al pueblo y no llevas ni siquiera una muda?
—¿Para qué? ¿No te figo que no voy a estar más que hasta Semana Santa?

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas el 24.730 (Pamplona-Alicante-Madrid-Córdoba - Valladolid-Sevilla). Con 60.000 el 30.277 (Barcelona-Badajoz-Melilla-San Felipé de Llobregat-Salamanca-Madrid). Con 20.000 el 22.312 (Medina Sidonia-Madrid-Barcelona-Lizarrá - Sevilla-Eibar). Y con 1.500 pesetas cada uno de los números: 23.739, 2.000, 3.862, 2.685, 268, 36.167, 15.152, 29.376, 17.286, 5.235, 27.742, 2.566, 33.748, 3.743, 31.574, 19.021, 36.704, 25.773, 36.172, 27.593.



Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Autorizando la creación de un juzgado municipal en Regumiel de la Sierra, con el mismo territorio jurisdiccional que tiene asignado su Ayuntamiento. Decreto-ley concediendo la pensión de 3.750 pesetas anuales a doña Adela Galo, viuda del señor Py Arsuaga. Disponiendo que los ingenieros afectos a la división de ferrocarriles, que lo deseen, pueden ingresar en la escala de complemento del Ejército. Dando las gracias a los empleados públicos con destino en los Montes de Piedra y establecimientos similares, por el celo desplegado en la liberación de repisas de uso personal. Aplazando hasta la primera quincena de Mayo la reunión de la Junta superior de inspectores del cuerpo, de ingenieros topógrafos, geógrafos, etcétera. Real orden dictando reglas para la provisión de las plazas de profesores de las Escuelas técnicas. Resolviendo el dictamen emitido por el Consejo Superior de ferrocarriles y elevado al ministro de Fomento, relativo a la conveniencia de emplear un sistema único y ordenado de tarifas especiales, en el sentido de evitar confusiones especialmente para los transportes. Señala el caso de que en el Norte de 1914 sólo la compañía del Ebro tenía en aplicación más de 500 tarifas. A partir de los treinta días siguientes al de la publicación de esta disposición, quedan obligadas todas las compañías de España a adoptar las tarifas especiales por el sistema único de numeración, agrupando las normas. Se suprimen las letras que se empleaban, debiendo consignarse en números. Concurso de proyectos para la industria minera y metalúrgica, otorgándose premios que se elevan a 20.000 pesetas. Concediendo la Medalla del Trabajo de primera clase a don Agustín Hungría.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Disponiendo que el general de brigada señor Champe, por sucesión de mando, ejerza el de la sección de preparación y campaña. Disponiendo que los oficiales de las Escuelas de ingenieros acogidos al capítulo 17 de la ley de reclutamiento, están obligados a servir todo el tiempo reglamentario, pero sólo en un cuerpo de ingenieros de guarnición en Madrid, siendo preferible el segundo regimiento de ferrocarriles y conveniente que lo realicen los que se hallen en el quinto curso de su carrera solicitando las prórrogas necesarias que la ley permita. Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Ana García, madre del alférez de infantería, fallecido, don Teodoro Montero. Declarando aptos para el ascenso a un teniente coronel y 13 tenientes de artillería. Concediendo el pase a la reserva al coronel de artillería don Jaime Pla.

—Idem el peiro, con residencia en Valencia, al coronel de artillería don Vicente Rodríguez. —Idem idem, con residencia en Oviedo, al coronel de artillería don Plácido Alvarez. —Idem idem, con residencia en Barcelona, al teniente coronel de Artillería don Francisco Franco. —Idem idem, con residencia en Granada, al comandante de artillería don José Muller. —Idem idem, con residencia en Guadalajara, al coronel de ingenieros don Pablo Fernández.

La Caja postal de ahorros en Guinea

En breve aparecerá un Real decreto implantando la Caja Postal de Ahorros en las posesiones españolas del Golfo de Guinea. La apertura se hará el día 1.º de Mayo próximo. Se habilitará para el servicio la Administración de Santa Isabel, de Fernando Póo, con facultad de extensión a las demás oficinas de la Colonia.

Otros servicios de comunicaciones

También, en Guinea, se implantarán los servicios de valores declarados, facultándose para ello las oficinas de Santa Isabel, San Carlos, Elobey y Bata; y los de giro telegráfico, una vez instalada la estación radiotelegráfica en Santa Isabel de Fernando Póo.

La presidencia de la Unión de criadores de toros

Por haber vendido su ganadería el duque de Veragua, ha cesado en el cargo que venía desempeñando de presidente de la Unión de Criadores de toros de Lidia, habiéndose nombrado para sustituirle al conde de Santa Coloma.

La reforma de la Constitución

El próximo lunes volverá a reunirse en la Asamblea la Comisión primera, que se ocupa, como se sabe, de la reforma constitucional. Los señores Goicoechea y García Oviedo han terminado ya la ponencia que la Comisión les encomendó acerca del Poder ejecutivo, y del Rey, sucesión a la Corona, Consejo de Regencia, etc., etc. Esta ponencia, ya redactada, será lo primero que se estudie en las sesiones del presente mes de Marzo. Según impresiones de personas autorizadas, es posible que en este mes quede ultimada la discusión de lo que pudieramos llamar texto constitucional. El examen de las leyes complementarias requerirá bastante tiempo.

Palacio Valdés

En las primeras horas de la tarde continuaba en el mismo estado el ilustre novelista señor Palacio Valdés. La operación del enyesado de la pierna fracturada se ha suspendido para hoy.

De Palacio

Con el Rey desfiló esta mañana el marqués de Estella. Luego tuvo numerosa audiencia.

El Patrono de la policía

Con motivo de la festividad del Santo Ángel de la Guarda, Patrono de la policía, esta mañana se dijo una misa en la iglesia de San Miguel. Después se rezaron rezos por el alma de los fallecidos del cuerpo.

El edificio de "Cocherito de Bilbao"

Esta mañana, a las once, en San Fernando del Jarama, se ha verificado el entierro del matador de toros «Cocherito de Bilbao». Asistieron numerosos amigos, toreros y aficionados. Enviaron coronas el Montepío y la Asociación de Toreros.

Designación de delegados

Han sido nombrados los delegados españoles que asistirán a la Conferencia

económica hispano-portuguesa, que tendrá lugar en Lisboa el 15 de Marzo. Será presidente de la comisión don Odón de Buen.

De Trabajo

Han visitado al señor Aunós don Pedro Arifano, una comisión de ingenieros industriales que le dio las gracias por la creación del cuerpo, y doña Carmen Isern, que representará a España en la quincena social que en breve se celebrará en París.

PROVINCIAS

El comercio bilbaino y las tarifas de teléfonos

BILBAO.—Se ha reunido la Dirección de la Cámara de Comercio y se ocupó de la elevación de las tarifas telefónicas, cuestión que empieza a interesar a la opinión y que está dando lugar a numerosas quejas. El presidente dio cuenta de las protestas formuladas por numerosos asociados y se acordó protestar contra la elevación de tarifas y recomendar a los socios que no firmen nuevos compromisos con la Telefónica.

Debut de una señorita como abogada

PAMPLONA.—Ha debutado como abogada, actuando en la Audiencia, defensora en una causa criminal, la señorita María Lacunza, que ha obtenido un gran éxito como oradora. Pronunció un elocuente y documentado informe, siendo por ello felicitadísima.

Efectos de la censura

VITORIA.—Después de tener hecha toda su tirada, no ha podido salir a la calle el periódico «La Libertad», por cuestiones relacionadas con la censura.

Los congresistas del hierro y del acero visitarán Burgos

BILBAO.—Habiendo comunicado el Consejo Superior del Instituto del Hierro y del Acero la próxima publicación del primer anuncio oficial del Congreso que este importante organismo ha de celebrar en Bilbao en Septiembre próximo, la Comisión organizadora se ha reunido y ha confeccionado el programa del mismo, que es el siguiente: Día 22 de Septiembre.—Llegada de los congresistas a España, que permanecerán el día 23 en San Sebastián, donde serán agasajados con una fiesta nocturna. Día 24.—Viaje a Bilbao por carretera, deteniéndose en algunos centros fabriles de Beasain y Eibar, para llegar a Bilbao por la noche. Día 25.—Sesión inaugural del Congreso en el paraninfo del Instituto, con la probable asistencia del presidente del Consejo o del ministro de Trabajo. A continuación se discutirán los temas del Congreso. La representación española presentará tres temas. A mediodía, banquete en La Bilbaina, y por la tarde, excursión fluvial y visita a las factorías. Día 26.—Por la mañana, visita a las explotaciones mineras; por la tarde, sesión del Congreso, y por la noche, banquete y baile en el Club Marítimo del Abra, ofrecido por los siderúrgicos vizcaínos. Día 27.—Visita al Sanatorio de Gorliz y almuerzo en Chacharamendi. Por la tarde, visita a Guernica, donde se celebrará una gran fiesta vasca. Día 28.—Salida para Madrid en tren especial, deteniéndose en Burgos para almorzar y visitar la población. La llegada a la corte será por la noche. Día 29.—En Madrid, visita a los Museos, y por la tarde, recepción en el Ayuntamiento. Día 30.—Excursión a El Escorial por la mañana. Por la tarde, una parte de los congresistas irán en coche-cama a Sagunto para ver la factoría de la Siderúrgica Mediterránea, y otra parte a Toledo. En este punto terminan los actos del Congreso. Con el fin de que los congresistas puedan visitar Sevilla, se organizan viajes a Córdoba y a Sevilla, para lo cual se están haciendo gestiones cerca de las Compañías de ferrocarriles.

La importación de trigo

SALAMANCA.—En la Diputación se celebró una importante reunión de diversas entidades, representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, para tratar de la importación de trigo. El presidente de la Cámara Agrícola expuso que la reunión tenía por fin llegar a un acuerdo respecto a la actitud a seguir, en vista de la decretada importación de trigo extranjero, que tan notoria influencia ejerce en la depreciación del trigo nacional, especialmente en la provincia de Salamanca, por su especial situación, en lo que afecta a las tarifas ferroviarias. El presidente de la Diputación dio cuenta del cambio de impresiones efectuado en Madrid por los representantes de las provincias castellanas. Se acordó nombrar una Comisión, formada por los señores Clairac, Cobaleda, Miranda, Sánchez, Orivera y Herrero, que redacte las bases para un escrito firmado por los representantes de las entidades regionales de Castilla, que será elevado al Gobierno.

EXTRANJERO

Después del combate de Uzcudun

Los críticos consideran injusto el fallo

NUEVA YORK.—Todos los críticos, comentando el combate de anoche en el «negro» Godfrey y el español Paulino Uzcudun en Los Angeles, se muestran muy severos contra el fallo, que consideran injusto, afirmando que la decisión más acertada hubiera sido declarar el combate nulo. Robert Green, propietario del periódico deportivo «Evening Wood», escribe desde Los Angeles lo siguiente: «Paulino fue realmente el vencedor, ya que durante todo el encuentro llevó la iniciativa, y nunca tuvo que acudir a la posición defensiva; a pesar de la gigantesca estatura de Godfrey, el vaso lo tuvo a raya, y en varias ocasiones llegó a perseguirlo y acorralarlo contra las cuerdas, castigándolo duramente; mientras que Paulino, en ninguno de los asaltos retrocedió una sola vez, y siempre estuvo atacando y dominando al negro, a pesar de la diferencia de estatura y peso. Paulino —añade el autorizado crítico— demostró grandes dotes de encajador. Godfrey no mostró nunca superioridad científica sobre el vaso, y en casi todo el combate peleó de puntillas, para destacar más su estatura y poder dominar mejor al español. Además, y a pesar del enorme puñetazo, no pudo poner en ningún momento del encuentro en peligro a Paulino, el cual combatió desafiando el «okos», en el cual Godfrey es un maestro; pero por esta vez no ha podido hacer nada ante la fortaleza de roble del español. El señor Green termina diciendo: «Este español es admirable».

Lo que dice el manager de Paulino

El manager de Uzcudun, señor Mayer, ha manifestado que quiere que este celebre otro combate con el negro, pero en una localidad del Este de los Estados Unidos, «donde haya referées». Ha añadido que Paulino no volverá a combatir en California, y que la decisión otorgando la victoria a Godfrey constituyó una verdadera sorpresa.

En Portugal

Nuevo hallazgo de bombas y material de guerra

LISBOA.—En los numerosos registros practicados por la Policía en esta capital con motivo del hallazgo de bombas en Barreiro, ha encontrado un nuevo depósito de bombas y material de guerra, especialmente fusiles y balas dum dum. Estos hallazgos están, al parecer, relacionados con un complot revolucionario, del que la Policía está sobre la pista, habiendo detenido ya a varias personas implicadas en el mismo. También han sido detenidos en el Norte de Portugal los autores del asesinato de dos agentes de Policía.

En los santos lugares

Profanación de la tumba de San José

NABLUS (Palestina).—Unos individuos desconocidos penetraron y profanaron la tumba de San José apoderándose de algunas reliquias, entre ellas el anillo de Abraham. El lugar profanado se considera como sagrado, incluso por los mahometanos.

Valor salvaje

Extraordinaria creación de Tom Tyer, Chispita y Vivaldes. Los ases del ferrocarril. Muy cómica, por la cuadrilla.

Como ha sido descubierto el complot

CALCUTA.—El complot fue descubierto a raíz de haberse incautado la Policía de unos folletos en los cuales se preconizaba el establecimiento de una República federal de los Estados Unidos de la India, que sería implantada por los revolucionarios, organizándose por éstos un ejército cuyo objeto sería —según decían los aludidos folletos— liberar al país. El juez que entiende en el asunto decidirá mañana si han de decretarse o no procesamientos.

Después del combate de Uzcudun

Los críticos consideran injusto el fallo

NUEVA YORK.—Todos los críticos, comentando el combate de anoche en el «negro» Godfrey y el español Paulino Uzcudun en Los Angeles, se muestran muy severos contra el fallo, que consideran injusto, afirmando que la decisión más acertada hubiera sido declarar el combate nulo. Robert Green, propietario del periódico deportivo «Evening Wood», escribe desde Los Angeles lo siguiente: «Paulino fue realmente el vencedor, ya que durante todo el encuentro llevó la iniciativa, y nunca tuvo que acudir a la posición defensiva; a pesar de la gigantesca estatura de Godfrey, el vaso lo tuvo a raya, y en varias ocasiones llegó a perseguirlo y acorralarlo contra las cuerdas, castigándolo duramente; mientras que Paulino, en ninguno de los asaltos retrocedió una sola vez, y siempre estuvo atacando y dominando al negro, a pesar de la diferencia de estatura y peso. Paulino —añade el autorizado crítico— demostró grandes dotes de encajador. Godfrey no mostró nunca superioridad científica sobre el vaso, y en casi todo el combate peleó de puntillas, para destacar más su estatura y poder dominar mejor al español. Además, y a pesar del enorme puñetazo, no pudo poner en ningún momento del encuentro en peligro a Paulino, el cual combatió desafiando el «okos», en el cual Godfrey es un maestro; pero por esta vez no ha podido hacer nada ante la fortaleza de roble del español. El señor Green termina diciendo: «Este español es admirable».

Un tesoro enterrado en 1778

Se sale una expedición a buscarlo

LIVERPOOL.—Mañana irá a Bolivia para buscar en los Andes Bolivianos el tesoro enterrado por unos jesuitas, la expedición dirigida por Edgar San-

Incendio en una fotografía

Esta tarde se ha declarado un incendio en el último piso de la casa número 23 de la calle de Alcalá, donde se halla establecida la fotografía «Viedma», propiedad de don Manuel Sicilia. El fuego se extendió al estudio, que quedó completamente destruido. Acudieron los parques de bomberos primero y segundo y el de la Dirección, logrando sofocar el fuego. La circulación quedó interrumpida en la calle de Alcalá.

Una invitación

Han visitado al ministro de la Gobernación el prior del Asilo de San Rafael y el doctor Alvarez Serra, los cuales le invitaron a la inauguración del Centro, que tendrá lugar el 7 del corriente, a cuyo acto asistirá el Rey.

En la Asamblea

Se ha reunido en la Asamblea Nacional la sección quinta, Codificación, continuando el estudio del libro segundo del Código Penal.

Salida de licenciados

TETUAN.—Zarparon para la península dos vapores, conduciendo mil soldados licenciados.

Pidiendo un ferrocarril

El gobernador de Ciudad Real ha visitado al ministro de Fomento, a quien le pidió la resolución de algunos asuntos locales y la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, con lo que se conjuraría la crisis obrera, pues se daría ocupación a 700 obreros que se encuentran en paro forzoso.

De Hacienda

Al señor Calvo Sotelo han visitado el gobernador de Ciudad Real, el alcalde de Puertollano y el de Tomelloso.

De Instrucción Pública

Con el señor Callejo se han entrevistado el gobernador de Ciudad Real, que le invitó a la inauguración de un grupo escolar; al señor Bermejo, y al gobernador de Guadalajara.

El presidente

El marqués de Estella recibió al general Marvá, al gobernador civil de Córdoba, al escultor señor Delgado que está construyendo el arco del Tercio en Dar Rifen. El presidente marchó a Estado, donde de conferencia con el señor Aguirre de Cárcer, el representante de Chile y el embajador de Cuba.

Visita de una causa

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa contra el sol-

Asesinato de un corredor de joyas

PARIS.—Los diarios publican extensos detalles acerca del hallazgo del cadáver de un hombre amarrado con cuerdas y medio carbonizado en la carretera de Melun a Lagny-sur-Marne. Parece comprobado que la víctima es un corredor de joyas, que debía de llevar en su poder al ser asesinado una carpeta de piedras preciosas valoradas en unos seiscientos mil francos. Una de las personas que se han presentado a declarar dice haber visto muy cerca del lugar donde fue hallado el cadáver a unos automovilistas, que echaron sobre la carretera tres bidones de esencia, los cuales se encontraron, vacíos, a unos tres kilómetros de aquel punto. PARIS.—Como se había supuesto en un principio, está completamente comprobado que el cadáver carbonizado y amarrado con cuerdas que fue hallado en la carretera de Melun a Lagny es el de un corredor de joyas llamado Truphene, que había desaparecido desde el pasado lunes. Se sabe también que el muerto, en el momento de desaparecer, llevaba sobre sí importantes cantidades en numéraire y en piedras preciosas.

Ultima hora

Incendio en una fotografía

Esta tarde se ha declarado un incendio en el último piso de la casa número 23 de la calle de Alcalá, donde se halla establecida la fotografía «Viedma», propiedad de don Manuel Sicilia. El fuego se extendió al estudio, que quedó completamente destruido. Acudieron los parques de bomberos primero y segundo y el de la Dirección, logrando sofocar el fuego. La circulación quedó interrumpida en la calle de Alcalá.

Una invitación

Han visitado al ministro de la Gobernación el prior del Asilo de San Rafael y el doctor Alvarez Serra, los cuales le invitaron a la inauguración del Centro, que tendrá lugar el 7 del corriente, a cuyo acto asistirá el Rey.

En la Asamblea

Se ha reunido en la Asamblea Nacional la sección quinta, Codificación, continuando el estudio del libro segundo del Código Penal.

Salida de licenciados

TETUAN.—Zarparon para la península dos vapores, conduciendo mil soldados licenciados.

Pidiendo un ferrocarril

El gobernador de Ciudad Real ha visitado al ministro de Fomento, a quien le pidió la resolución de algunos asuntos locales y la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, con lo que se conjuraría la crisis obrera, pues se daría ocupación a 700 obreros que se encuentran en paro forzoso.

De Hacienda

Al señor Calvo Sotelo han visitado el gobernador de Ciudad Real, el alcalde de Puertollano y el de Tomelloso.

De Instrucción Pública

Con el señor Callejo se han entrevistado el gobernador de Ciudad Real, que le invitó a la inauguración de un grupo escolar; al señor Bermejo, y al gobernador de Guadalajara.

El presidente

El marqués de Estella recibió al general Marvá, al gobernador civil de Córdoba, al escultor señor Delgado que está construyendo el arco del Tercio en Dar Rifen. El presidente marchó a Estado, donde de conferencia con el señor Aguirre de Cárcer, el representante de Chile y el embajador de Cuba.

Visita de una causa

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa contra el sol-

Exequias

A las once de la mañana, en la iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado solemnes funerales por el alma del señor Vázquez Mella. Ofició el P. Federico y asistieron el obispo de Madrid-Alcalá, los franciscanos de las cuatro Casas de Madrid y numerosas y distinguidas personas.

¿Volverán a luchar Uzcudun y Godfrey?

LOS ANGELES.—Los críticos deportivos discuten apasionadamente el resultado del combate entre Uzcudun y Godfrey. Se asegura que el combate será declarado nulo y que ambos pugiles volverán a luchar en breve.

Para dar una conferencia

BILBAO.—Ha llegado el ex ministro señor Silió, quien dará una conferencia sobre la enseñanza universitaria.

Lineas de automóviles entre Venta de Baños y Cevico de la Torre

Línea.—Salida de Cevico, a las siete de la mañana. Salida de Venta de Baños, a las cinco de la tarde. Correo.—Salida de Venta de Baños, a las nueve de la mañana. Salida de Cevico, a las tres de la tarde. PRECIO 2 PESETAS. Punto de parada en Venta de Baños, CONFITERIA DE HONORIO, (frente a Correos).

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS.—BURGOS. Espoñón, 58 (antigua Casa de Correos) CASA FUNDADA EN 1872. Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones. Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres. Giros, Cambio, Descuentos de letras, Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA DE MADRID

ESTERIO, DIA 1		ESTERIO, DIA 1			
Interior	72'00	72'30	Banco de España	582'00	582'00
Exterior	86'30	86'00	Hipotecario	575'00	575'00
Amortizable 4%	86'25	00'00	Hispano Americano	220'00	220'00
Idem 5% antiguo	83'60	00'00	Español de Crédito	358'00	360'00
Idem 5% 1917	83'00	00'00	Central	168'00	000'00
Idem 1926	104'25	104'20	Río de la Plata	234'00	000'00
Idem 1927 con imp.	92'00	91'95	Ferrocarril del Norte	575'00	5'00
Idem 1927 libre	101'05	103'50	Idem ídem, Obligaciones	104'75	000'00
Ferrocarril	103'30	000'00	Ferrocarril M. Z. A	557'00	561'50
Cédulas hipotecarias 4%	92'00	98'90	Idem ídem Obligaciones		
Idem ídem 5%	101'00	000'00	1.ª hipoteca	331'00	331'00
Idem ídem 6%	110'20	110'50	Alicantes, Obligaciones	275'00	000'00
Francos franceses	23'35	23'40	Azucareras preferentes	112'50	114'75
Idem suizos	114'50	114'00	Idem ordinarias	39'00	39'25
Idem belgas	82'50	00'00	Tabacaleras	219'50	220'00
Idem alemanes	28'91	28'87	Altos Hornos	172'00	172'00
Dólares	5'93	5'92	Duro Folgura	65'50	00'00
Libras	31'35	00'00	Telefónica Nacional	98'50	98'75

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer tarde se verificó el entierro de nuestro buen amigo D. José Royloa García, inspector diplomado de Hacienda, víctima de un desagradable accidente.

Desde el depósito judicial fué acompañado el cadáver hasta la casa mortuoria por un grupo de íntimos amigos del finado.

Puesta en marcha la fúnebre comitiva, ocuparon la presidencia con los familiares del señor Royloa, el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, D. César Torres Ordaz; D. Julián de Comings, administrador de Rentas; D. Valeriano P. Flórez Estrada abogado del Estado, y D. Román Valdivielso, que ostentaba la representación del señor delegado y personal de Hacienda de Valladolid.

Seguían en el acompañamiento innumerables personas de todas las clases sociales, que se asociaron para rendir el último tributo de cariño al finado.

En el cementerio de San José, los compañeros de Royloa, señores Rasilla, Crespo, Escobar y Cifrañá, condujeron el féretro desde la carroza fúnebre al lugar donde recibió cristiana sepultura.

Esta mañana, a las diez, en la parroquia de San Llesmes Abad, se dijo un funeral, presidiendo los señores antes citados y asistiendo numerosas personas.

Descanse en paz el alma del finado.

No olvide que el coñac Argüeso superior

Selectos cafés "El Aroma" puros

TOSTADERO DE CAFÉS, "AMERICANO"

BAR CLUB frente al mercado cubierto.

Legítimo vermouth Cinzano, mariscos de todas las clases recibidos diariamente, y especialidad en café.

Pinturas en obras y particulares

A. RETES.—PUEBLA, 40

En todos los escritorios, oficinas, etcétera, debe emplearse la carpeta "STIC", marca H. S. R. para clasificar y archivar correspondencia, documentos, listas y notas. Sistema sencillo y práctico. Tamaño 32 por 25 centímetros. El ciento 45 pesetas. Precio especial de propaganda. Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos. Envíos a todas partes.

Conservas Garavilla.—Bermeo

Chicharrillo en aceite

Medias triple refuerzo, irrompibles a 2,25

Peletería Alonso — Lain-Calvo

En el Laboratorio Municipal han sido analizadas dos muestras de vino, blanco y claro, las cuales han resultado buenas para el consumo.

Acaba de llegar de nuestra fábrica de Lontre, un fuerte expedición de plumas-fuente "The Empir" Pen, con plumilla de oro de 14 kilates de gran presentación y magnífico resultado, que garantizamos y todas ellas las hemos de entregar a nuestros clientes al precio propuesto de 5 pesetas.

La Casa mejor surtida en plumas-stilográficas y accesorios.

Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

Coñac Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

Taller de joyería y grabado de José Polo

Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases.

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19

CONCHA

SALON DE SEÑORAS

Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.

Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.

PLAZA MAYOR, 22

Entrada por MERCADO, 1.

Una persona que oculta su nombre, por conducto de D. Valentín Dorado, ha ingresado en el Banco de Burgos, a nombre de la Asociación de Santiago, Santa Catalina y La Divina Pastora, cinco mil pesetas para ayudar a sufragar los gastos de construcción de la capilla que esta Asociación está edificando.

La Junta da las más expresivas gracias al generoso donante por tan espléndido y oportuno donativo.

Medias SARA

Seda natural, a 6 pesetas par.

Peletería Alonso — Lain-Calvo

ANIS LAS CADENAS

DE FINISIMO PALADAR

ACEITUNAS-NEGRILLAS ALIÑADAS

De venta en San Juan, 72, ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez

POMADA CEREO

cura de ceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

Los aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio.

VICHY-HOPITAL (estomagó) VICHY-CELESTINS (rinites) VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)

Academia general y técnica de Comercio y Ferrocarriles

General Sanz Pastor, 14 y 16 bajo.

El tren núm. 83, mensajerías, admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase entre las estaciones de Venta de Baños y Miranda de Ebro, siendo su itinerario el siguiente.

Salida de Venta de Baños a las una; llegada a Burgos, a las 3:50; salida a las 6, para llegar a Miranda a las 9:15.

Medias de hilo y seda en colores novedad se acaban de recibir en DENIS

Cualidades insuperables a precios módicos.

SANTANDER, 3.

Casa Pio

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley. Alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para pulgón y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20

TIENDA-ASILO.—Se suministraron en la casa de noche y comida de hoy 675 raciones.

D. G. M. ha hecho un donativo de 50 pesetas en memoria de su finado (39090 que en paz descansa).

Las más bonitas

son las camisas de caballero que vende "MI TIENDA". Sombrerería, 3 y 5

Todo el que tiene catarro se lo pasa porque quiere, pues sabiendo que SAN ROQUE de muerte al catarro hierre, no tiene más que beberlo y al punto el catarro muere.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: Luis Labán, Doña Jimena, 16, Burgos

Camisas

caballero. Las más baratas en "MI TIENDA". Sombrerería 3 y 5

Por muchos cafés que tomé, nunca hallaré su paladar el rico sabor que deja la marca "El Patos". De ve ta en todos los establecimientos.

En el Gobierno civil

Junta provincial de Abastos

Con asistencia de la mayoría de los señores vocales que la forman, presididos por el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Xavier Alcántara, y previa citación al efecto, ayer tarde, a las cinco, celebró sesión la misma en el despacho oficial del señor gobernador.

El señor secretario dió lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

A continuación se informó a la Junta sobre determinados asuntos de trámite, quedando enterada.

Se acordó que las harinas y el pan continúen por este mes a los mismos precios que en el anterior.

Se sometió a la aprobación de la Junta una moción-estudio presentado por el vocal de la misma señor Salazar, sobre precios abusivos de las carnes de certero, cordero macaco y oveja y los de los vientes de estas reses, quedando aprobado por unanimidad.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, con palabra fácil, se ofreció a todos los señores vocales, manifestándoles que incondicionalmente estaba a su lado para todo cuanto significase beneficio para el público.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levantó la sesión a las siete de la noche.

El Patrón de la policía

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del Santo Angel de la Guardia, Patrono del Cuerpo de Policía gubernativa, el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Xavier Alcántara, y el Sr. Delegado de Hacienda, don Mariano Navarro Díez, concedida por haber salvado de una muerte cierta a una niña en las aguas del río Pico el año 1926.

El acto, tan sencillo como conmovedor, empezó con breves palabras de salutación por don Bienvenido Barrios, teniente del Cuerpo de Seguridad, el que seguidamente dió lectura de la Real orden otorgando la mencionada Cruz.

A continuación el excelentísimo señor gobernador, con su elocuencia acostumbrada, explicó la transcendencia del acto que se realizaba, felicitando y felicitando al Cuerpo de policía gubernativa, el que satisfecho puede estar por contar en el mismo con elementos que puedan ostentar ese preciado galardón, y excitando el celo de todos para que imitasen al señor Navarro Díez, procedió a imponerle la Cruz con palabras conmovedoras.

La policía gubernativa dió las gracias más expresivas al excelentísimo señor Alcántara por su intervención personal en este asunto, dándose por terminado el acto.

Visitas

Hoy recibió el señor gobernador civil las siguientes:

A don Pascual Lezcano, la señora de Quevedo y la señorita Sáinz, don José Sarmiento, el ingeniero señor Bedoya, el alcalde de Avellanosa del Páramo y el secretario del Ayuntamiento de Mazuecos de Lara.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 1 de Marzo de 1898

Esta noche, en el expreso, sale para Madrid el general Augustín con sus ayudantes.

Durante su ausencia se encargará del mando del sexto cuerpo de Ejército el general don Luis de Santiago Manescau y del despacho de la Capitánía el general Salas y Rodríguez.

En el monte de Cubillo del Campesano han dado muerte don Isidoro de la Fuente y don Braulio Delgado, a un jabalí de cinco arrobas que han traído a esta población.

Además hirieron a otro, pues fueron varios los que pasaron al alcance de sus disparos.

El barrio del Hospital del Rey ha estado esta tarde animadísimo, pues el día ha sido verdaderamente espléndido.

Comunican de Madrid que el consul norteamericano en la Habana, Mr. Lee ha firmado ya el contrato con una empresa de salvamentos marítimos para poner a flote el casco del «Maline».

Se entregará por este servicio 1.347 pesetas diarias y 100.000 al terminar los trabajos.

En el «Montevideo» regresaron a la península 507 soldados enfermos.

ECOS DE SOCIEDAD

Continúa la mejoría iniciada en el estado del venerable anciano M. I. Sr. Doctor D. Angel Pérez Villavieja, Dean del Excmo. Cabildo Catedral y que en el día de hoy cumple la edad de 83 años.

A la vez que le felicitamos deseamos que na se haga esperar el total restablecimiento del ilustre enfermo.

Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda a los poseedores de trigo, la obligación en que se hallan de presentarse, antes del día 3 de cada mes, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, declaraciones haciéndolas constar por quintales métricos las existencias de dicho artículo procedentes de la última cosecha y anterior y las necesidades para la siembra y consumo.

Burgos Industrial (S. A.)

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, solicitar de los señores Accionistas el tanto dividendo pasivo, consistente en el 20 por 100 o sea 100 pesetas por acción, se pone en conocimiento de los interesados para que puedan hacer efectivo el pago desde el 1.º al 15 de Marzo en los Bancos donde hicieron la suscripción, presentando al efecto los oportunos resguardos para estar par la entrega.

Burgos 29 de Febrero de 1928.—El presidente, José María Moliner

Gran Restaurant Fornos

MENU DE VIENA PARA MAÑANA

Potaje de garbanzos

Tortilla de hierbas

Salmón marinado

Angulas a la marinera

Pan, vino y postre

Precio: 4 pesetas

Platos del día:

Salmón y langosta, ración 2,50 pesetas.

Visite usted e establecimiento y se convencerá de la economía en sus precios.

Mercad, 36.—Teléfono 647.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Pedro, Lucio, Jovín, Basileo, Pablo, Hecacio, Secundina, Jenara, Simplicio.

CULTOS

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO (Catedral).—Mañana, a las seis y media de la tarde, Vísperas, sermón por el benedictino Sr. Sainz, miserere cantado por la Capilla de música de la S. I. C., terminándose con la adoración del Lignum Crucis.

SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde se rezará el rosario y a continuación explicación doctrinal para adultos.

CARMEN.—A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio del Via-Crucis y cánticos.

SAN GIL.—Solemnes cultos que se han de celebrar todos los viernes de Cuaresma.

A las nueve y media de la mañana, misa solemne en el altar de la portenosa y milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos, terminándose con la adoración de la inapreciable reliquia de las Santas gotas milagrosas.

Por la tarde, a las seis, se rezará el rosario, Via Crucis, Salmo, Miserere cantado y adoración de las Gotas milagrosas.

SAN LORENZO.—Mañana, a las seis, rosario, ejercicio del Via-Crucis.

SANTA AGUEDA.—Todos los días, durante la Cuaresma, rosario y explicación de la Doctrina cristiana, a las seis de la tarde.

Los martes y viernes, Via-Crucis. Los días de fiesta, a las tres de la tarde.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Cultos durante la Cuaresma.

Todos los días, a las seis y media de la tarde, después del rosario, habrá instrucción doctrinal para adultos.

Primera semana, del 27 al 31.

Segunda semana, del 5 al 10.

Tercera semana, del 20 al 24.

Cuarta semana, del 26 al 31.

Los viernes y domingos, Via-Crucis.

Del 11 al 19 de Marzo, novena solemne en honor de San José.

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

MERGED.—Primer viernes de mes.—Por la mañana, desde las cinco y media, misas en las que se dará de comunión. A las ocho, misa de comunión general, con órgano y cánticos. A las nueve se expiará Su Divina Majestad quedando durante el día a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena de los primeros viernes, sermón y demás actos de consumo. Al terminar se rezará solemnemente el Via-Crucis.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Justicia, Cultos y asuntos generales.—Anunciando vacante la secretaría del juzgado de instrucción de Salas de los Infantes.

Gobierno civil.—Concurso para tomar en arriendo locales para instalar la Escuela Normal de Maestras en esta capital.

Diputación provincial.—Sesión de la Comisión permanente del 18 de Febrero. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

Libramientos: Don Ignacio Vallejo, don Alberto Manero, don Pascual Rietes, don Félix Vargas, don Juan Díez, don Vidal Tallado.

Registro civil

DEFUNCIONES

Pedro Castillejo Ruiz Pérez, de Burgos, 37 años, Lain-Calvo.

Antonio Santamaría Expósito, de Burgos, 57 años, Cabestros.

Josefina Blanco del Olmo, 6 meses, de Burgos. Arco del Pilar.

José Luis Alonso Embid, 5 años, barrio de Villabona.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día

BAROMETRO

A las seis de la mañana, 636,1.

A la una de la tarde, 636,2.

A las seis de la tarde, 635,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 6,0.

Mínima a la sombra, 2,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.

A la una de la tarde, S. O.

A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Lluvia en milímetros, 3,2.

Espectáculos

Funciones para mañana:

COLISEO CASTILLA

A las siete: «No digustes a tu mujer».

PARISIANA

A las siete: «Valor salvaje».

Máquina de escribir

Harit

Harit

Comi

Salva

Salva

Quest

Idem

Pollo

Gallir

Liebr

Manz

Perdi

Huev

Patat

Idem

Carbo

Idem

ARbol

se

Direct

la Dipu

LA

es el al

Indis

fermizo

traslor

Es el e

Désela

De y

droguer

EA

estancia

verónica

BE

bata m

PIE

natural

ya que

GR

no me

TU

de las

NIK

es la

BA

del

es e

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Trigo rojo, a 80.
Idem blanco, 80,50 y 81.
Entadas y piensos, flojos; la compra sigue desanimada para todo ajuste.

PIENSOS

Cebada, por sacos, de 43 a 45.
Por partidas, de 39 a 41.
Yeros, por sacos, de 67 a 69.
Por partidas, de 65 a 67.
Tijones, por sacos de 63 a 65.
Por partidas, de 61 a 63.
Algarrobas, por sacos, de 65 a 67.
Por partidas, de 63 a 65.
Centeno, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 56 a 58.
Franco, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 55 a 57.
Avena, por sacos, de 29 a 30.
Por partidas, de 27 a 29.
Para sembrar:
Yeros, 73 a 75 reales.
Cebada, de 46 a 48.

HARINA

Harina, 61,50 por saco.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, 18 pesetas.
Comidilla, 15.
Salvado, 9.
Salvado, 9,50.

Abastos

Queso blando, 1,50 kilo.
Idem duro, 4,50.
Pollos, a 10 y 12 el par.
Gallinas, a 12 y 14.
Liebres, a 6,50 y 7 una.
Manzanas, a 0,60 y 0,70 el kilo.
Perdices, 6 el par.
Huevos, 2,00 y 2,15 docena.
Patatas encarnadas, 2,25.
Idem blancas, 1,75.
Carbón de encina, 2,75.
Idem de roble, 2,00.

Arboles frutales y de adorno
se venden de inmejorables clases.
Dirección: Angel Hijalva, excapataz de la Diputación, Villayuda (Burgos).

LA MALTARINA (HALONSO) AUTODIGESTIVA

es el alimento ideal para el niño sano. Indispensable para el niño débil, enfermizo, falto de peso, raquítico con trastornos digestivos o gástricos.
Se digiere siempre
Es el encanto de los niños y la tranquilidad de las mamás.
Désela a su niño para que se críe sano y hermoso.
De venta en las buenas farmacias y droguerías.

Fábrica de materiales de construcción

MADRID SIGERO DE MONTES ha establecido para el propietario de una casa y una compañía de resistencia en la estructura de sus muros por vestimenta cuadrada.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varios tipos y dimensiones para montados en imitación de piedra de Montaña.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 800 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase colores y matices, con resistencia al uso de gradas, fregaderos, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 10 a 100 milímetros para las provisiones de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO para gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de estructuras de hormigón con arreglo a proyectos y dimensiones exactas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos.
Solicítense presupuestos y precios.

De la provincia

LERMA
Trigo mocho, 81 y 82.
Centeno, 53.
Cebada, 45 y 46.
Yeros, 61.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 180 pesetas los 100 kilos.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 100.
Alubias, 100.
Patatas, arropa 1,50.
Aceite, arropa 23.
Aguardiente anisado, 48.
Idem sin anisar, 32.
Cerdos al destete, 75 pesetas uno.
Idem de seis meses, 150.
El ganado de cerda ha sufrido una alza de precio.
Tiempo lluvioso.

VILLADIEGO

Trigo ólaga, 80.
Idem rojo, 77.
Idem mocho, 78.
Centeno, 62.
Cebada, 42.
Yeros, 66.
Lentejas, 80.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 2,0.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 100.
Alubias, 180.
Salvado 1.ª, 29.
Idem 2.ª, 27.
Idem 3.ª, 26.
Patatas, arropa 6.
Bueyes de labor, 2,500.
Novillos de 3 años, 2,200.
Añosos y añejas, 1,800.
Vacas coirales, 1,400.
Cerdos al destete, 2,0.
Idem de seis meses, 640.
Ovejas, 180.
Idem emparejadas, 200.
Carneros, 190.
Corderos, 71.
Trigos.—Hay ofertas de 300 y 400 fanegas a 82 reales las 91 libras y sólo pagan a 80.
La cosecha se presenta buena.
Tiempo, propio de la estación.
Los precios tienden a la baja.
Vendedores, pocos.

Carrocerías y pintura

AMADOR SANTOS PROGRESO, 16

Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Capotas, Guarnecido, Construcción y reparación de aletas, faros, radiadores, etc., etc.
Esta casa cuenta con personal especializado en esta clase de trabajos.

Valladolid TRIGOS

Al detall se pagó hoy la fanega de 94 libras de 87 a 87,50 reales (50,29 y 50,59 pesetas el quintal).

OTROS GRANOS

El centeno, en líneas de Segovia y Apiza, solicita a 58,66; la cebada, en las de Apiza y Palencia, de 32,25 a 33; avena (nominalmente), de 28 a 29; algarrobas, en liegra de Melina del Campo, a 37; y yeros, en línea de Ariza, a 35,75 pesetas los 100 kilos.

HARINAS Y SALVADOS

Continúan en la misma calma y con igual escasez de operaciones.

ENTRADAS

Por el Canal, unas 80 fanegas.

Soria

Se registra buen tiempo para el campo. El mercado con tendencia sostenida. Precios anotados:
Trigo, 87.

Geneno, 57. Yeros, 61. Avena, 32. Lentejas, 60. Mueles o litos, 60. Guisantes, 60. Patatas, 7 reales arroba. Huevos, 7 reales docena.

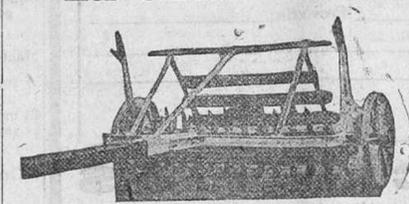
Segovia

Con buen tiempo se verificó el mercado. Los precios anotados fueron los siguientes:
Trigo, 86 y 87 reales fanega.
Centeno, 62.
Cebada, 41.
Algarrobas, 67.

Barcelona

Hoy se operó en esta plaza con trigo procedente de Almazán, que se pagó a 49 pesetas los 100 kilos.
Enfilaron 16 vagones de trigo y 3 de harina.

La excavadora Barriuso



Premiada en el primer Congreso Cerealista de Valladolid y declarada por el mismo como el mejor aparato para la excava de cereales.
Debe adquirirla todo labrador, si quiere que sus cosechas sean prósperas.
Se construyen de varios tamaños y precios.
Reparación de maquinaria agrícola.

Taller mecánico de Felipe Barriuso

Calle del Progreso, núm. 8.—BURGOS.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, dch.ª. Tel. 15

SE LIQUIDAN

150 pellizas de varios modelos caballero
1 000 bufandas.
200 tapabocas y mantas.
200 mantones pelo y paño.
400 chales y toquillos
1 000 guardapolvos caballero y chico.
200 blusas satén e hilo caballero y chico.
4 000 prendas de punto inglés caballero, señora niño.
1 000 trajes pana y paño caballero y chico.
2 000 pantalones azules, pana y rayados.
500 buzos serga, azul y color mecánicos.
500 jerseys caballero y señora
15 000 metros tejidos varios desde 0 25 a 0 75 metro.
Artículos procedentes de un embargo.
El que compre 100 pesetas se le abonará el 10 por 100 de su valor.
NO CONFUNDIRSE
Calle la Moneda, número 6
GRAN LIQUIDACION

Interesa al labrador

Si quiere usted economizar dinero y al mismo tiempo llevar buen género, visite la cordillería, alpargatería y alfarería de la Viuda de Felipe Ojeda, donde encontrará sogas y redes de lo mejor y de todas clases lo mismo en tramallas, cinchas y alpargatas. No confundirse.—SOMBRETERIA, 21.

Viuda de Felipe Ojeda

Casa SINDE

¡Oportunidad!
Los famosos tangos de moda para piano de la Célebre Orquesta Argentina

Bienso-Bachicha

«Desilusión», «Taita», «Feas», «Crépusculo», «Angustia», «Vidalita», «La Yegüeta», «Tengo ganas de llorar», «Incertidumbre», «Congojos...», «Perjure!...»
A elegir a peseta, cada uno.
La colección de 11 en 10 pesetas.
PRECIOSOS GEMELOS para teatro, con su correspondiente estuche, 3 50 ptas.
Casa SINDE
ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 17
Medias y calcetines en todas las clases a mitad precio.
Infinidad de artículos preciosos de 0 95.
Imposible de creerlo sino se comprueba.
Visítad esta casa y os convencereis

Claudio de las Heras

LA BOMBILLA — TRANSPORTES
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», no su duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.
Para avisos:
LA BOMBILLA — Teléfono 640

Talleres electromecánicos

En estos talleres, provistos de la más completa y moderna maquinaria y regentados por numeroso personal especialista, se atiende a la reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica, garantizando en absoluto los trabajos.
Reparación de dinamos, magnetos, baterías y carga de éstas.—Reparación de máquinas y aparatos eléctricos industriales.—Reparación mecánica y de alumbrado de coches.—Reparación de motores de explosión.—Torneado de toda clase de piezas.
CENTRO DE REPRESENTACIONES
Vitoria, 14, bajo. Teléfono 415.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del dactilo y dactilón. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo.

La industrialización agrícola más allá de las fronteras

En los Estados Unidos se concede la mayor atención a los aparatos y máquinas de todo género aplicables a la industrialización progresiva de la agricultura y especialmente a los que sirven para los fines de la electrificación.

Cuantos economistas y técnicos se ocupan de la renovación del utillaje nacional en los diferentes países, como único medio de llegar a la meta que marca el progreso en los momentos actuales, en las manifestaciones diversas de la vida, recomiendan que urgentemente se renueve el utillaje agrícola. Sin esta condición no es posible que se llegue a la industrialización progresiva del campo.

Es decir, que si necesaria es la renovación del utillaje en los transportes y en las industrias, para la agricultura es indispensable si ha de irse a una regeneración nacional.

De este tema trata la Prensa suiza al publicar una nota en la que se expone que del balance de 1927 resulta una baja de 30 millones en relación con las cifras representativas de la producción agrícola el año 1926. Hay que perfeccionar los procedimientos de cultivo, y para ello es necesario un utillaje progresivo, además de poner la vida en el campo en condiciones tan satisfactorias para el obrero que se realice rápidamente el éxito desde las ciudades industriales hacia las labores de la tierra.

En Francia, con motivo de celebrarse el VII Salón de Máquinas Agrícolas, en el parque de Exposiciones, se trata también el importante tema. La construcción de máquinas agrícolas se clasifica actualmente en la nación francesa en el tercer puesto de

la producción de las industrias mecánicas, después de la del automóvil y del material rodado. Antes de la guerra, la referida industria de máquinas agrícolas ocupaba a 18.000 obreros, y su progreso es tal, que emplea actualmente más de 45.000. Sin embargo, la opinión pide un desarrollo mayor, porque en algunas especialidades Francia se ve en el caso de acudir al extranjero, y se desea suprimir tal importación.

Para luchar contra la fabricación que se realiza en varias naciones progresivas, los Estados Unidos, Inglaterra, y Alemania... los técnicos franceses dicen que es de necesidad absoluta reorganizar los métodos de fabricación y venta. Hay que fabricar bien a precios económicos, y además producir piezas intercambiables. Cuando se rompe o se estropea la pieza de una máquina, el agricultor debe encontrar otra inmediatamente que sustituya a la inservible.

Las máquinas han de marchar siempre, sin esperar a que se realicen operaciones costosas. Ha de procurarse que aparatos y máquinas destinados a la agricultura se fabriquen en condiciones económicas para su adquisición y sostenimiento, y que las reparaciones no sean costosas ni largas, lo cual se logra con tener en almacenes piezas intercambiables dispuestas a ser expedidas en cualquier momento.

Esta enseñanza se desprende del certamen de máquinas agrícolas celebrado en Francia y debe ser tenida en cuenta por los técnicos y propietarios de todos los países que anhelan la industrialización progresiva del campo y cuyo porvenir está enlazado con el desarrollo de la agricultura.

Los harineros de Castilla.—Junta general extraordinaria

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla ha convocado a todos sus asociados para celebrar junta general extraordinaria el próximo domingo día 4 de Marzo, a las tres y media de la tarde, en el Círculo de

Recreo, de Valladolid, en la sala de juntas, para tratar de la situación creada a esta industria con la importación de trigos extranjeros.
Se espera una gran concurrencia de fabricantes de la región.

VENTA

En la mañana del día 11 de Marzo próximo, y su hora de las 12, se venderá en pública subasta el automóvil y sus accesorios que la Sociedad Anónima titulada «La Ciudad de Frijas» ha venido utilizando para el transporte de viajeros desde aquella a la ciudad de Miranda de Ebro. Su marca es Doger Brrot, de 24 HP, y se vende por razón de haberse establecido la exclusiva a favor de otro concesionario.
Para más detalles, pueden dirigirse a don Salvador Sainz, en Frijas.

Construcciones

LUIS OLASAGASTI (S. A.)
Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltado. Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
Oficinas
BURGOS: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50.
Presupuesto y consultas técnicas gratuitas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Concepción, 28.—Teléfono 2-5-5
Operaciones efectuadas en la Caja de Ahorros durante el año 1927

MESES	IMPOSICIONES		REINTEGROS	
	Número de imposiciones	Pesetas	Número de reintegros	Pesetas
Enero	873	402.663 76	552	337.809 75
Febrero	645	314.389 94	302	223.294 94
Marzo	1.224	471.072 74	339	232.914 57
Abril	716	439.147 40	422	295.929 78
Mayo	473	249.457 33	323	213.110 71
Junio	485	289.801 88	319	175.038 79
Julio	728	318.268 79	394	237.562 86
Agosto	647	234.956 71	360	232.458 13
Septiembre	469	227.697 30	414	268.043 03
Octubre	561	305.861 36	382	406.468 75
Noviembre	524	258.470 09	317	214.202 55
Diciembre	529	355.203 29	326	211.360 78
Totales	7.872	3.857.988 57	4.450	3.048.224 64

Suman las imposiciones 3.857.988 57
Idem los reintegros 3.048.224 64

Diferencia a favor de las imposiciones 819.764 93
Saldo de imponentes en 31 de Diciembre de 1926 6.019.177 78
Intereses capitalizados en 1927 123.446 26

Capital de imponentes en 31 de Diciembre de 1927 6.952.387 97

Cisco herraj

Carbón de pepita de aceitunas (sin tufo)
9 50 pesetas saco de hectólitro
J. PUENTE,
ESPOLON, NUMERO 2
Teléfonos números 5-7-3 y 7-6-0

Asombrosa liquidación

Por fin de temporada se liquidan abrigos de señora y niña y gabanes de niño, con grandes rebajas de precios.

EL CAPRICHICO

Almirante Bonifaz, núm 13 (frente al Banco de Burgos).

SEÑORAS:

Si queréis teñir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuestros vestidos y demás prendas, depositadlos en Lain-Calvo, 31, despacho.—Teléfono 186, o en la calle del Hospital Militar, 5, fábrica.

Lutos en ocho horas

TINTORERIA MASIP



Los frenos a las cuatro ruedas hacen al nuevo Chevrolet más coche de gran lujo a un precio sorprendentemente bajo
Aprecie por sí mismo en nuestro salón de exposición todo el valor del Chevrolet 1928

General Motors Peninsular, S. A.
Nueva fábrica: Granada, 33.—Madrid
VICTOR VAZQUEZ
Santander, 1.—BURGOS



OCASION

Como fin de temporada. grandes rebajas de precios en todos los artículos de invierno en el acreditado establecimiento de tejidos y confecciones de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Grandes existencias de géneros punto inglés, pelizas, abrigos y trincheras para caballero y niños a precios de fábrica.

NOTA.—Si desea comprar con economía visite usted esta casa.

PRECIO FIJO VERDAD

Almirante Bonifaz, 11, duplicado y Moneda, 10, duplicado BURGOS

C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atlantique y Vapeurs Réunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio mensual fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 19 de Marzo. CEYLAN. Día 25 de Mayo. AURIGNY.
Día 23 de Abril. BELLE ISLE. Día 29 de Junio. HOEDIC.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camareros extranjeros.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su totalidad correspondiente, según la costumbre de la española.

Línea extra rápida de Burdeos

para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 13 de Marzo. MOSELMAN. Día 7 de Abril. MASSILIA.
Día 15 de Marzo. CUBA. Día 22 de Abril. LAFAYETTE.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Felix Iglesias y C. a, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Farmacia Amézaga, Espolón, 30, vende

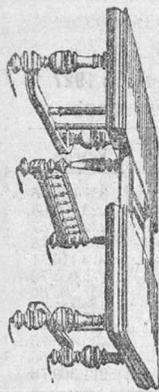
LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones, (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malos digestiones, pesades, acidez, etc.), las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las dolencias del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía



SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES

En camas, más de 60 modelos distintos Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 710 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Bicicletas

Para todos los usos — Para todos los bolsillos
Al coutado — A plazos

Marcas en exclusivas: ATHLETIC-AUTOMOTO-PEUGEOT-B. S. A.



Novedades sensacionales 1928

con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central

INDUSTRIAS VELO-MOTO

Mejores precios — Mayores facilidades

Pidan detalles utilizando el siguiente

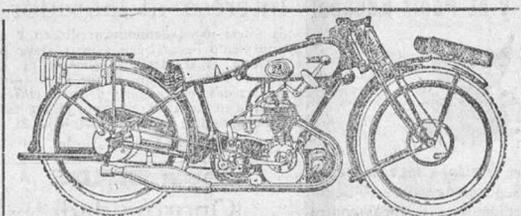
BOLETIN A RECORTAR

Remítame catálogo y condiciones de _____
Nombre de _____
Dirección _____
Localidad _____ Provincia _____
Profesión _____ Fecha _____
Al contado o a plazos _____
FRMA _____

Motocicletas

Las marcas de mejor adaptación a las carreteras españolas
Motobecane — Motconfort — B. S. A. y...
MATCHLBSS (la mejor del mundo).

Al contado desde 690 pesetas A plazos desde 80 pesetas



J. TINAO Prim, 24, Burgos

Agencia exclusiva para Castilla y sucursal de INDUSTRIAS VELO-MOTO, de Madrid.

Holland América Line de Rotterdam

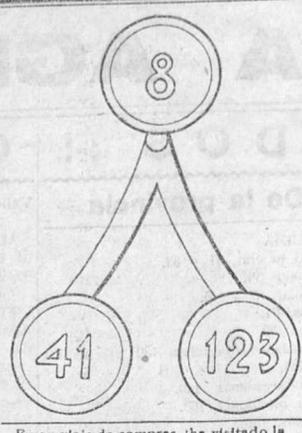
servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Table with shipping schedules for Rotterdam line, including destinations like LEERDAM, SPAARNDAM, EDAM, MAASDAM and dates.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 3 y 4 literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Pascual García, en Santander; Pérez Ulivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Pineda y Hijos de Marín en López de Haro, en Gijón.

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro
Caja: dos pesetas, en farmacias.



En su viaje de compras ¿ha visitado la Casa Camarero?

Gran comercio de tejidos
Casa Camarero Siempre novedades
Casa Camarero Grandes surtidos
Casa Camarero Una de las primeras en el ramo
Casa Camarero Equipos de novia, lanería, crespones de seda, géneros de algodón, géneros blancos
Mantelerías, colchas, sábanas, mantas y toallas
Casa Camarero El mejor surtido en corsés (fajas) de señora, velos, medias, jerseys de señora y niña
Casa Camarero Gran surtido en camisería de caballero
Casa Camarero NADIE DEBE COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA
Almirante Bonifaz, 6.

Coloniales EULOGIO PEREZ

Aceite fino, 1.75 pesetas kilo.
Garbanzo muy fino 0.80.
Alubia blanca superior, 0.70.
Alubia encarnada, 0.75.
Bacalao superior, 1.50.
Islandia 1ª, 1.75.
Café «El Pato», 7.75.
Chorizo superior, 7.00.
Huevos 215 docena
Cajetillas bizcocho, 1.70 kilo.
Jabón azul, 0.60 trozo.
Jabón Chimbo, 0.60 trozo.
NO CONFUNDIRSE — MIRANDA, 19 (frente a la fuente Santa Clara)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico
servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 21 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires
servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6, de Cádiz el 8 y de Cádiz el 10 para Buenos Aires y Montevideo. Regreso de Buenos Aires y Montevideo el 2.
Línea de New York, Cuba-Méjico
servicio mensual saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 22, de Cádiz el 24 y de Cádiz el 26 para New York, Habana y Veracruz. Regreso de New York el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New York.
Línea de Venezuela-Columbia
servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Caribe a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasaje de señores y cargo, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

Papel para envolver

impreso y blanco, se vende en la Administración de este periódico.

Folleto de DIARIO DE BURGOS (Con autorización de la Editorial Rubinos, de Madrid).

El Ángel de la Guardia ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRICH

—Merece esa reconvención, padre mío. Dichoso aquel tiempo en que me despertaba pronunciando tu nombre, y que aun medio dormida iba a darte un beso! Pero tú sabes cuántos disgustos ha sufrido mi corazón en el transcurso de muy pocos días.
—Sí, sí; lo sé, hija mía, y no vengo a reconvirtirte, sino a aconsejarte. Y el mañana, dirigiendo una mirada al reloj, volvió a decir.
—Dentro de poco vendrá nuestra ama de gobierno, acompañada del doctor, y con lo que mi hija será prudente.
—No temas, padre mío; sé lo que debo hacer.
—Comprendo tu gran sacrificio por darme. Yo también, Luisa, paso momentos de dolor y de angustia; pero todo tu sacrificio sería inútil si cometieras la menor imprudencia.
—Lo sé.
—Cuando Magdalena venga con tu hija a ponerse a tus órdenes, no olvides

su hija, y no quiero que te encuentre llorando.
Luisa enjugó sus ojos y se esmó a la ventana.
—Desde aquí la veé entrar—dijo.
—Yo voy a esperarla en mi despacho, pues allí tiene que pre-entarmela el doctor. Luego te la mandaré.
El marqués dio un beso en la frente a su hija y salió.
Luisa no apartó los ojos de la verja, situada al extremo de la calle de tilos.
La impaciencia de aquella madre no tenía límites.
Por fin el reloj comenzó a dar las doce campanadas del medio día. Desde aquel instante Luisa sintió multitud de encontradas afecciones, que hacían palpitar violentamente su corazón.
Tenía los ojos clavados en el sitio por donde, según sus cálculos, debía asomar Magdalena con su hija.
Por nada del mundo hubiera abandonado aquella ventana. Ni el estallido de una bomba, ni hubiera hecho cambiar la dirección de su mirada.
Momento de sublime inquietud fue aquél para Luisa.
Por fin un hombre y una mujer aparecieron a la parte exterior de la verja.
La mujer, que iba vestida de negro, era Magdalena; el hombre, el doctor don Marcelino Taranco.
Sonó la campana, y el portero se dirigió hacia la verja.
—Pero ¿y la niña? ¿Dónde está la niña?—se preguntó Luisa en el fondo de su alma.

—Pobre madre! Su amor la cegaba, y su cariño maternal no la permitía disculpar.
No calculaba que si la niña venía a pie, cogida de la mano de Magdalena, no podía de ninguna manera verla, pues la puerca de hierro tenía una plancha maciza de más de un metro de elevación.
Por fin se abrió la puerta y Luisa no pudo contener un grito. Margarita, cogida de la mano de Magdalena acababa de entrar en el jardín. Iba vestida de negro, como su madre, y avanzaba hacia la casa por la calle de tilos, mirando a todas partes con un infantil curiosidad.
Luisa sintió que le faqueaban las piernas, quiso hacer un esfuerzo supremo para reponerse, pero cayó de rodillas junto a la verja, y llevándose ambas manos al pecho, murmuró en voz baja:
—¿Qué es esto, Dios mío? Parece que siento en mi alma un exceso de vida que amenaza darme la muerte. Si la sola presencia de esa niña, por quienes tantas lágrimas he derramado, basta para que se oprima mi espíritu y desahellean mis fuerzas, ¿qué será cuando deposite un beso en mi boca, cuando la estreche contra mi amante corazón?
Y haciendo un esfuerzo se levantó, volvió a acercarse a la ventana, y vio entonces a Magdalena, Margarita y el doctor, que penetraban en la casa.
—Ya no pueden tardar—murmuró. Y dejándose caer nuevamente de rodillas, volvió a decir:

—Dios mío, dame la serenidad necesaria para esta primera entrevista!
CAPITULO V
Situación difícil
Luisa permaneció algunos minutos arrodillada, pero se repuso pronto, y se dijo: —No es de rodillas, sino sentada, como debe encontrarme Magdalena. La hora del fingimiento ha sonado. ¡Valor!
La mujer generalmente no se olvida nunca del espejo ni aun en los días de mayor amargura.
Luisa se calzó delante del suyo, arregló sus hermosos cabellos, un tanto descompuestos por las encontradas emociones que había sentido, enjugó los ojos y cogiendo un libro fué a sentarse en una butaca y esperó.
Magdalena, Margarita y el doctor no podían tardar. La entrevista con el marqués sería indudablemente corta.
Luisa fijaba los ojos en las páginas del libro, sin ver las líneas que fingía leer.
Así transcurrió como un cuarto de hora, hasta que por fin su doncella entró a decir que la nueva ama de gobierno deseaba oírle sus respetos.
Luisa respondió que pasara y cerró el libro.
Su alma, su corazón, su vida entera, estaban fijos en aquella puerta por donde iba a entrar su hija.
El doctor apareció delante, llevando de la mano a la niña.
Magdalena iba detrás.
Don Marcelino cambió con Luisa una mirada rápida, y dijo:

—Señorita Luisa, tengo el gusto de presentar a usted mi recomendada y su pequeña hija.
—¡Ah! ¡Qué niña tan hermosa!—dijo Luisa dominando su emoción.—Ven, hija mía, ven a darme un beso.
Luisa pronunció las palabras «hija mía» con toda el alma, pero Magdalena, nada sospechó.
—Margarita, ve a dar un beso a la señorita, a nuestra protectora,—dijo Magdalena.
La niña, que no cesaba de mirar todo aquel lujo, que veía en derredor suyo, y al que no estaba acostumbrada, se acercó con cierta timidez hasta donde estaba Luisa, que la cogió en brazos, y sentándola sobre las rodillas la estuvo contemplando con cierta complacencia.
—Tiene usted una niña muy hermosa, Magdalena—dijo Luisa, después de besar las freccas y sonrosadas mejillas de Margarita.
—¡Ah, señorita! ¡Qué buena es usted para nosotros!—contestó Magdalena con el alma enajenada de gozo, viendo las caricias que prodigaba a su hija.
—Supongo Margarita—repuso Luisa,—que seremos muy buenas amigas; y si tú me quieres mucho, yo te compraré juguetes y dulces.
La niña se abrazó al cuello de Luisa y la dio un beso, con esa ternura infantil que da vida a un beso es más expresivo para demostrar el agradecimiento que todas las palabras que aún no comprendo.
Aquel beso inundó de gozo el corazón de Luisa.
—Veo que al fin seremos buenas ami-